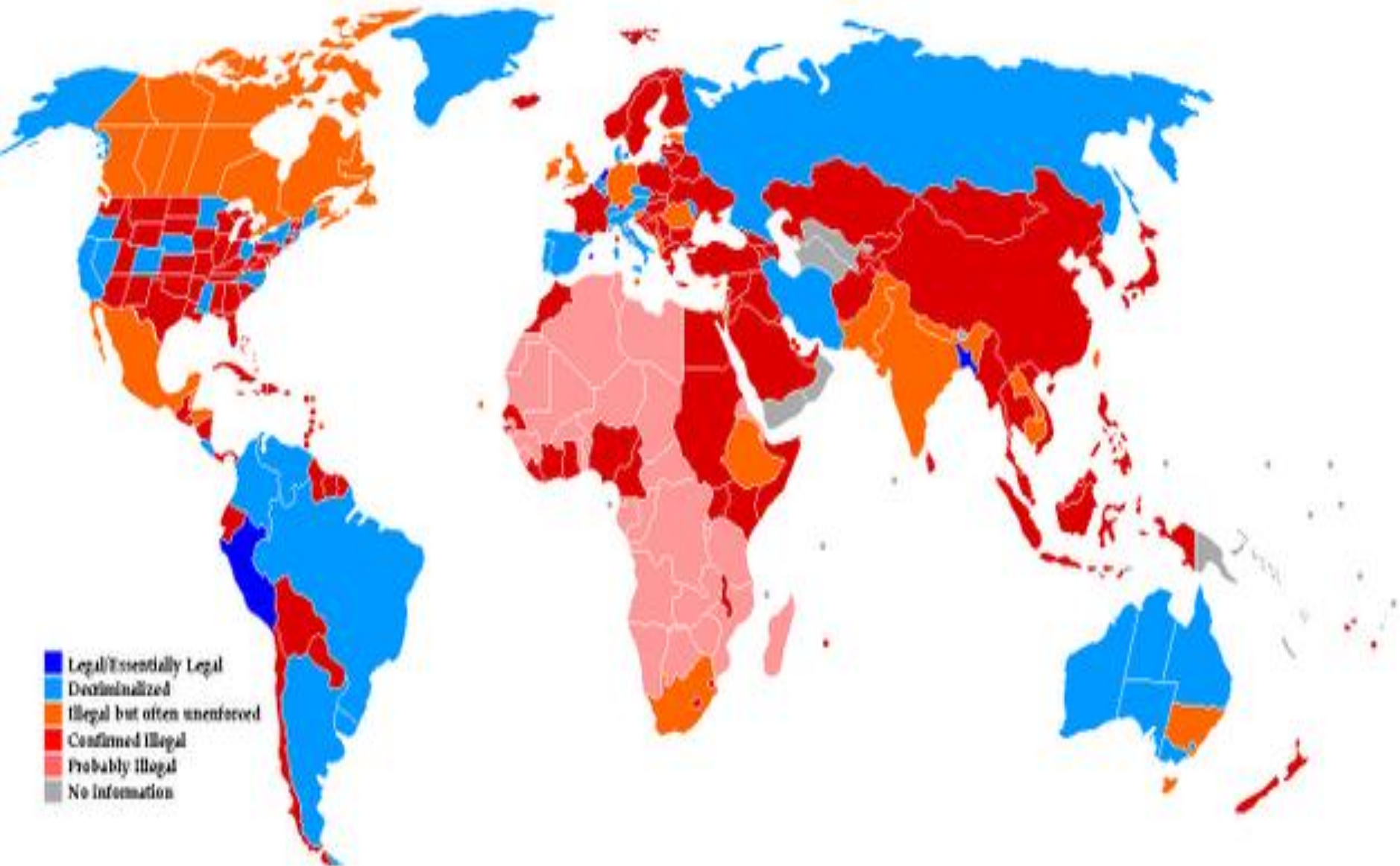


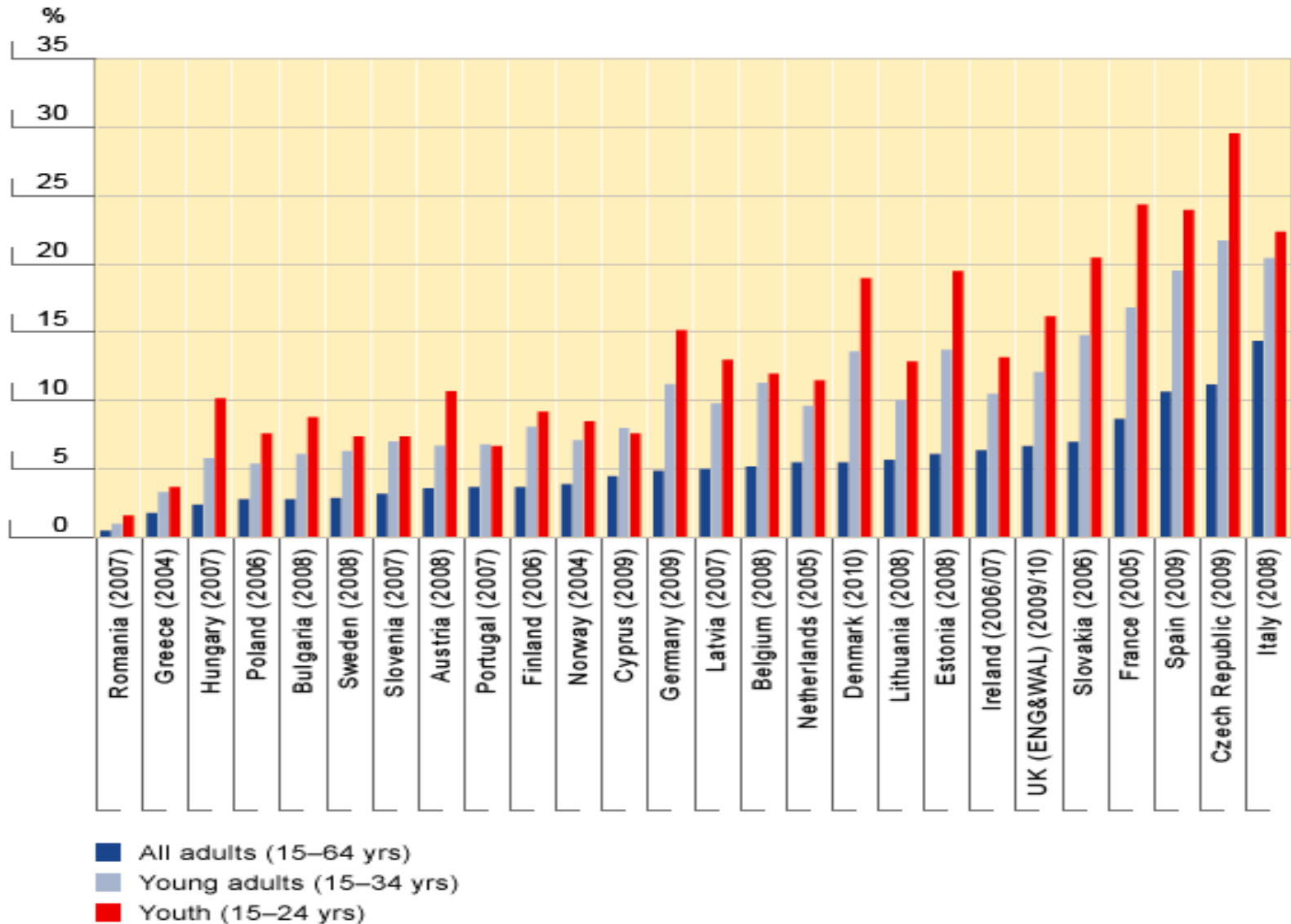
ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **OFERTA Y DISPONIBILIDAD.** Producción y tráfico. Repercusiones. Precios.
- **PREVALENCIA Y PATRONES DE USO.** Consumo en la población general. Uso en la juventud. Tendencias.
- **TRATAMIENTO DE LA DEMANDA.** Perfiles.
- **CANNABIS Y SALUD.** Efectos negativos. Uso terapéutico en muchos Estados de EE.UU.

EL CANNABIS EN EL MUNDO



CONSUMO DE CANNABIS EN EUROPA



ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- El cannabis es la droga ilícita más ampliamente disponible en Europa, tanto importado como producido en el propio país o región. En la mayoría de países europeos, el consumo de cannabis aumentó durante la década de 1990 y principios de 2000.
- Europa ahora puede estar entrando en una nueva fase, ya que los datos de población general y las encuestas escolares apuntan a una tendencia a la estabilización o disminución.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- Los niveles de uso, sin embargo, siguen siendo elevados en términos históricos. En los últimos años también han visto una creciente comprensión de las implicaciones de salud pública del uso a largo plazo y generalizada de esta droga, y los crecientes niveles de demanda de tratamiento para problemas relacionados con el cannabis. Por lo tanto, lo que constituye una respuesta eficaz al consumo de cannabis sigue siendo una cuestión clave en el debate europeo sobre drogas.

LEGITIMIDAD DE LA MARIHUANA



ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Producción y Tráfico**

El cannabis puede ser cultivado en un amplio rango de ambientes y crece silvestre en muchas partes del mundo. Se cultiva en 172 países y territorios.

Las estimaciones más recientes de la ONU sitúan la producción mundial entre 13.300 y 66.100 toneladas de hierba de cannabis, y entre 2.200 y 9.900 toneladas de resina de cannabis.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Producción y Tráfico**

Una proporción significativa de cannabis consumido en Europa es resultado del comercio intrarregional: Albania, Bulgaria, Macedonia, Moldova, Montenegro, Serbia y Ucrania son fuentes del cannabis consumido en Europa Central y Oriental.

La hierba de cannabis también se importa, principalmente de África (Ghana, Sudáfrica, Egipto), de América (Caribe), el Oriente Medio (Líbano) y Asia (Tailandia).

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- Oferta y disponibilidad: Producción y Tráfico

Afganistán ha desplazado a Marruecos como el mayor productor de resina de cannabis. La producción de resina de cannabis en Afganistán se estima entre 1.200 y 3.700 toneladas al año.

Sin embargo, Marruecos sigue siendo el principal proveedor de Europa de esta droga. La resina de cannabis de Marruecos entra a través de la Península Ibérica, Países Bajos y Bélgica, que tiene un papel de distribución secundaria y un centro de almacenamiento.

INCAUTACIONES



ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Incautaciones**

En 2009, 6.022 toneladas de hierba de cannabis y 1.261 toneladas de resina de cannabis fueron incautadas en todo el mundo, lo que supone una disminución global del 11% respecto al año anterior.

América del Norte siguió representando la mayor parte de la hierba de cannabis incautada (70%), mientras que la cantidad de resina incautada se mantuvo concentrada en Europa occidental y central (48%).

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Repercusiones**

Entre 2004 y 2009, la cantidad de hierba de cannabis incautada aumentó. Desde 2005, el Reino Unido ha sido responsable de casi la mitad del número total de decomisos, que asciende a un mínimo de cerca de 20 toneladas al año. El resto de incautaciones se realizaron en Turquía, Bulgaria, España y Portugal.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Incautaciones**

Las incautaciones de resina de cannabis en Europa siguieron siendo superior a las crisis a base de plantas de cannabis, tanto en número y cantidad incautada, aunque la diferencia está disminuyendo.

En 2009, alrededor de 405.000 se realizaron incautaciones de resina de cannabis, dando lugar a la interceptación de un estimado de 594 toneladas de la droga, seis veces la cantidad de hierba de cannabis incautada.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Incautaciones**

Entre 2004 y 2009, el número de incautaciones de resina de cannabis aumentó de manera constante, mientras que la cantidad total incautada ha ido disminuyendo de un máximo de 1.080 toneladas en 2004.

En 2009, España informó de la mitad del número total de las incautaciones de resina de cannabis y se apoderaron de alrededor de tres cuartas partes de la cantidad.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Incautaciones**

El número de incautaciones de plantas de cannabis ha aumentado desde 2004, alcanzando un estimado de 25.100 casos en 2009. Las incautaciones notificadas en número de plantas aumentó de 1,7 millones en 2004 a alrededor de 2,5 millones en 2005-07 en Europa.

PRECIOS

Typical retail price of cannabis

2005, \$ per gram



Source: UNODC

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- Oferta y disponibilidad: **Precios**

El precio medio al por menor de la resina de cannabis, en 2009, oscilaba entre 3 a 19 euros por gramo en los 18 países que proporcionaron información, con 12 países que informaron de los precios entre 7 euros y 10 euros.

El precio medio de venta de la hierba de cannabis osciló entre 2 euros y 70 euros por gramo en los 20 países que suministran la información, con 12 de ellos información sobre los precios de entre 5 euros y 10 euros.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

- **Oferta y disponibilidad: Precios**

Durante el período 2004-09, el precio medio al por menor de la resina de cannabis y hierba tanto se mantuvo estable o aumentó en la mayoría de los 18 países que suministraron datos, con la excepción de Letonia, Hungría y Polonia, donde el precio de la resina disminuyó.

CONSUMO

Cannabis use in selected European countries

2008*, % of people who have taken cannabis during their lifetime



ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

PREVALENCIA Y PATRONES DE USO. Consumo en la población general.

Se estima que el cannabis se ha utilizado al menos una vez (prevalencia de vida) por cerca de 78 millones de europeos, es decir, uno de cada cinco de los 15 a 64 años de edad. Existen diferencias considerables entre los países, con cifras de prevalencia nacionales que varían de 1,5% (Rumanía) a 38,5% (Dinamarca). Para la mayoría de los países, las estimaciones de prevalencia están en el intervalo de 10-30%.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

PREVALENCIA Y PATRONES DE USO. Consumo en la población general.

Países con mayor frecuencia:

Dinamarca	(38,5%)
España	(32,1%)
Italia	(32,0%)
Francia y Reino Unido	(30,6%)

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

PREVALENCIA Y PATRONES DE USO. Consumo en la población general.

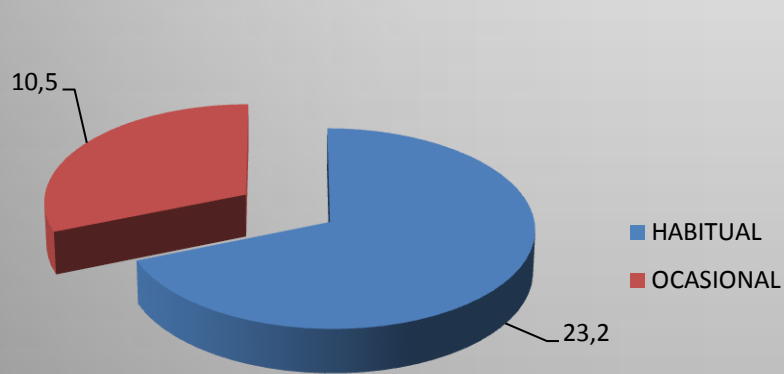
Se estima que 22,5 millones de europeos han consumido cannabis en el último año, o en promedio el 6,7% de los 15 a 64 años de edad.

Las estimaciones de la prevalencia del último mes se incluyen los que utilizan el medicamento con más frecuencia, aunque no necesariamente en forma diaria o intensiva.

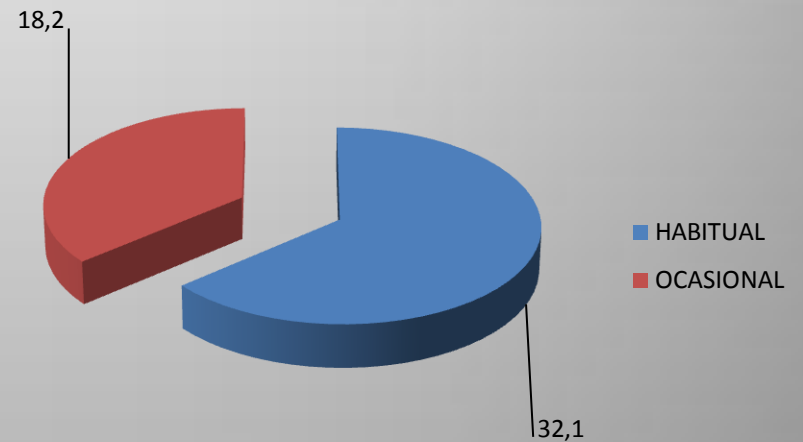
Se estima que alrededor de 12 millones de europeos han consumido la droga en el último mes, en promedio alrededor de un 3,6% de los 15 a 64 años de edad.

Consumo de Cannabis en la población

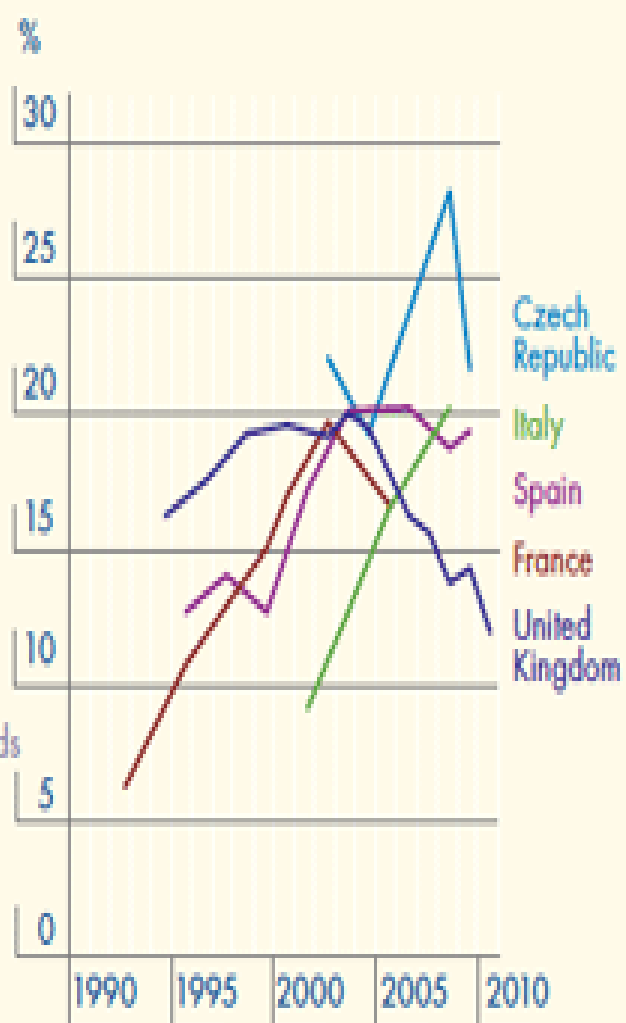
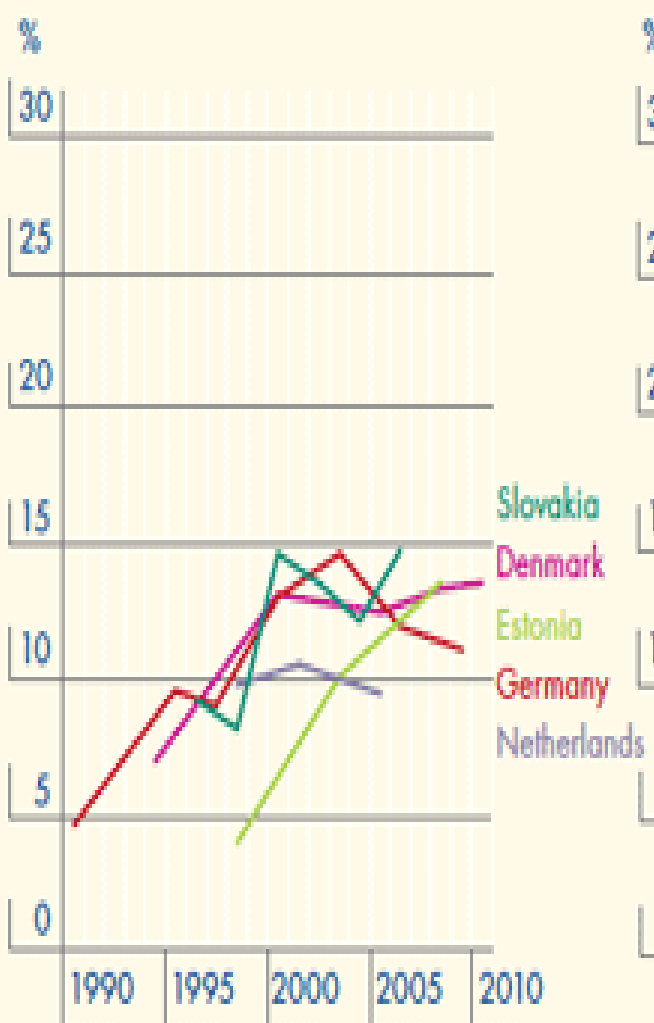
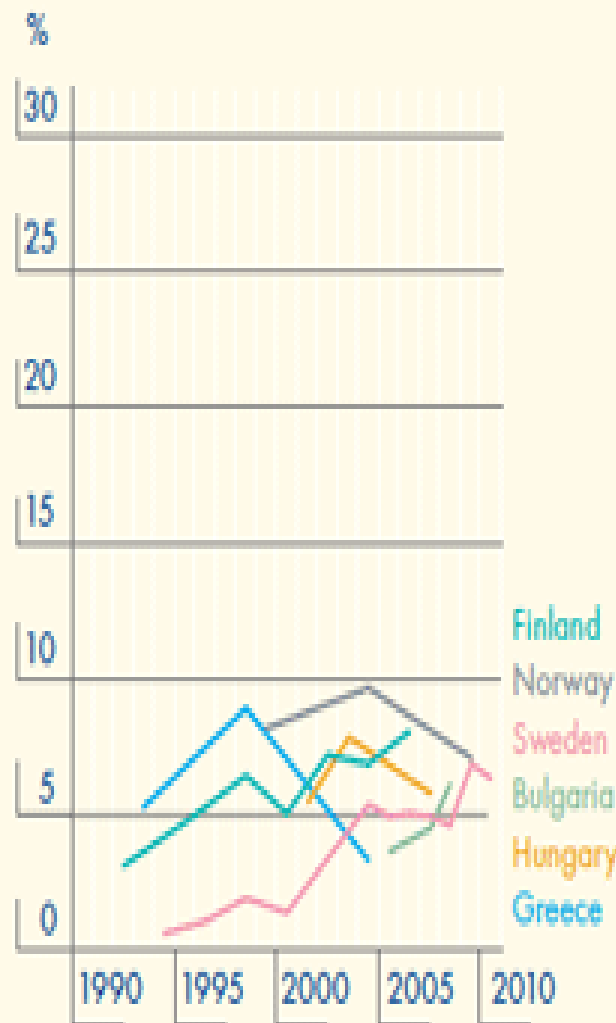
MEDIA EUROPEA



ESPAÑA



CONSUMO DE CANNABIS EN LA JUVENTUD EUROPEA



ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

PREVALENCIA Y PATRONES DE USO. Uso en la juventud.

42 millones de europeos entre 15 y 34 años de edad consumen habitualmente cannabis, y ocasionalmente, unos 25 millones. Entre 15 y 24 años de edad, son 19 millones los habituales y 14,5 los ocasionales.

Países con mayor frecuencia:

República Checa	(53,8%)
Francia	(42,0%)
España	(39,1%)
Dinamarca	(38,0%)

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

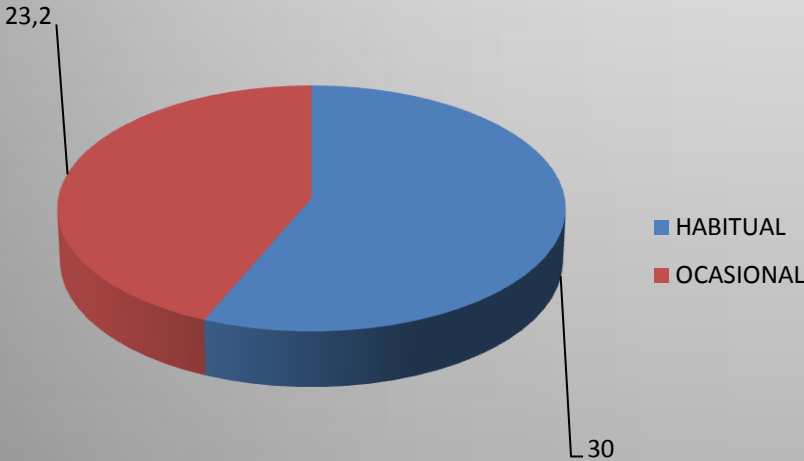
PREVALENCIA Y PATRONES DE USO. Uso en la juventud.

El 32,0% de los jóvenes adultos europeos (15-34 años) han consumido alguna vez cannabis, mientras que el 12,1% ha consumido esta droga en el último año y el 6,6% la ha consumido en el último mes.

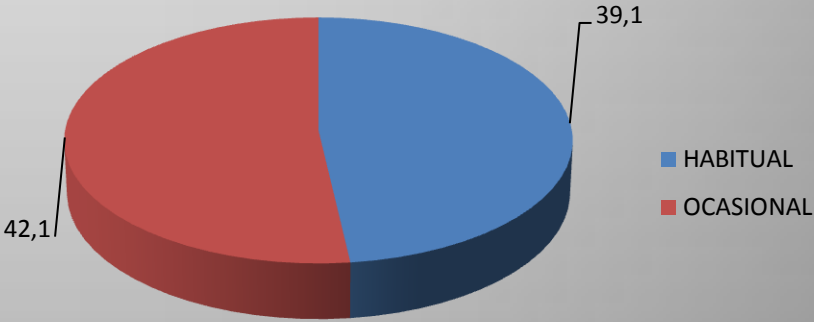
Proporciones aún mayores presenta el grupo de edad de 15-24 años. Se estima que consumieron cannabis en el último año (15,2%) o el mes pasado (8,0%).

Consumo de Cannabis en la juventud

MEDIA EUROPEA

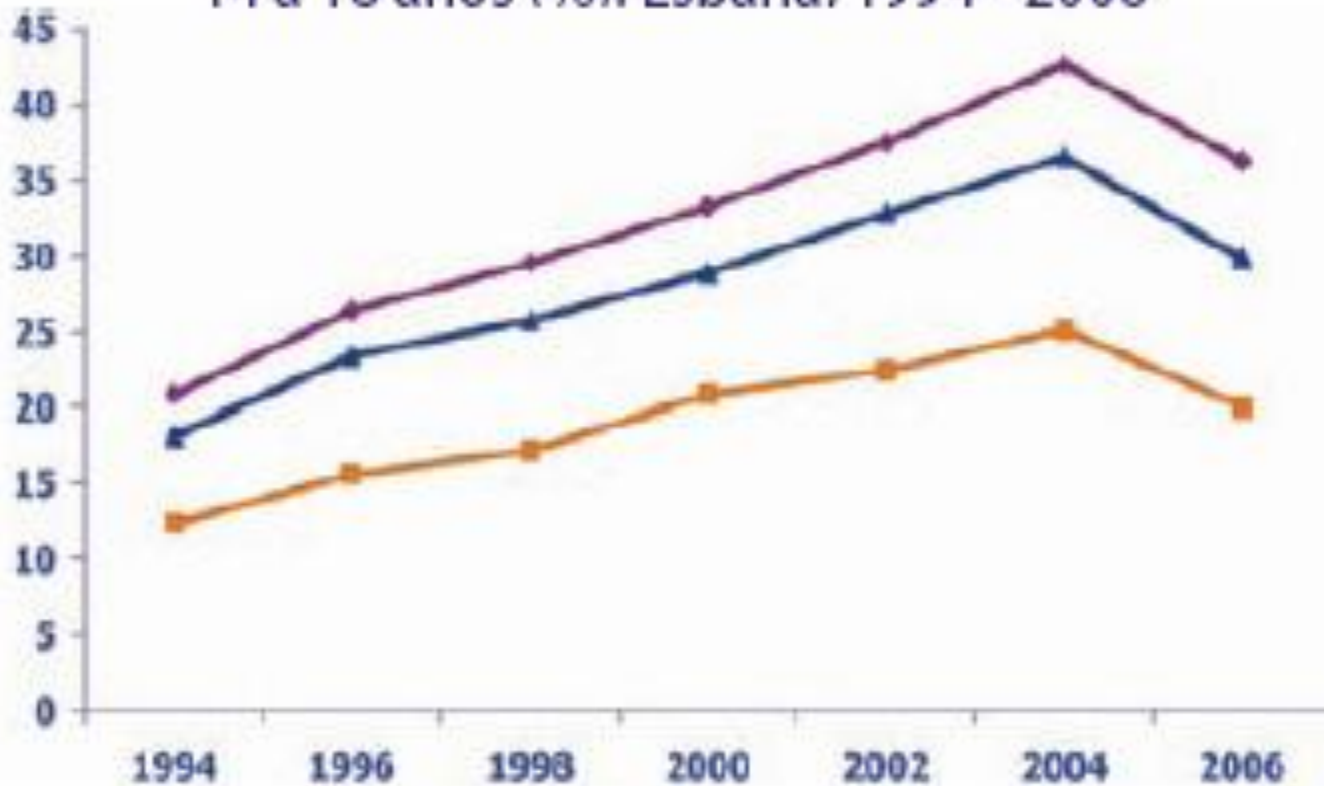


ESPAÑA



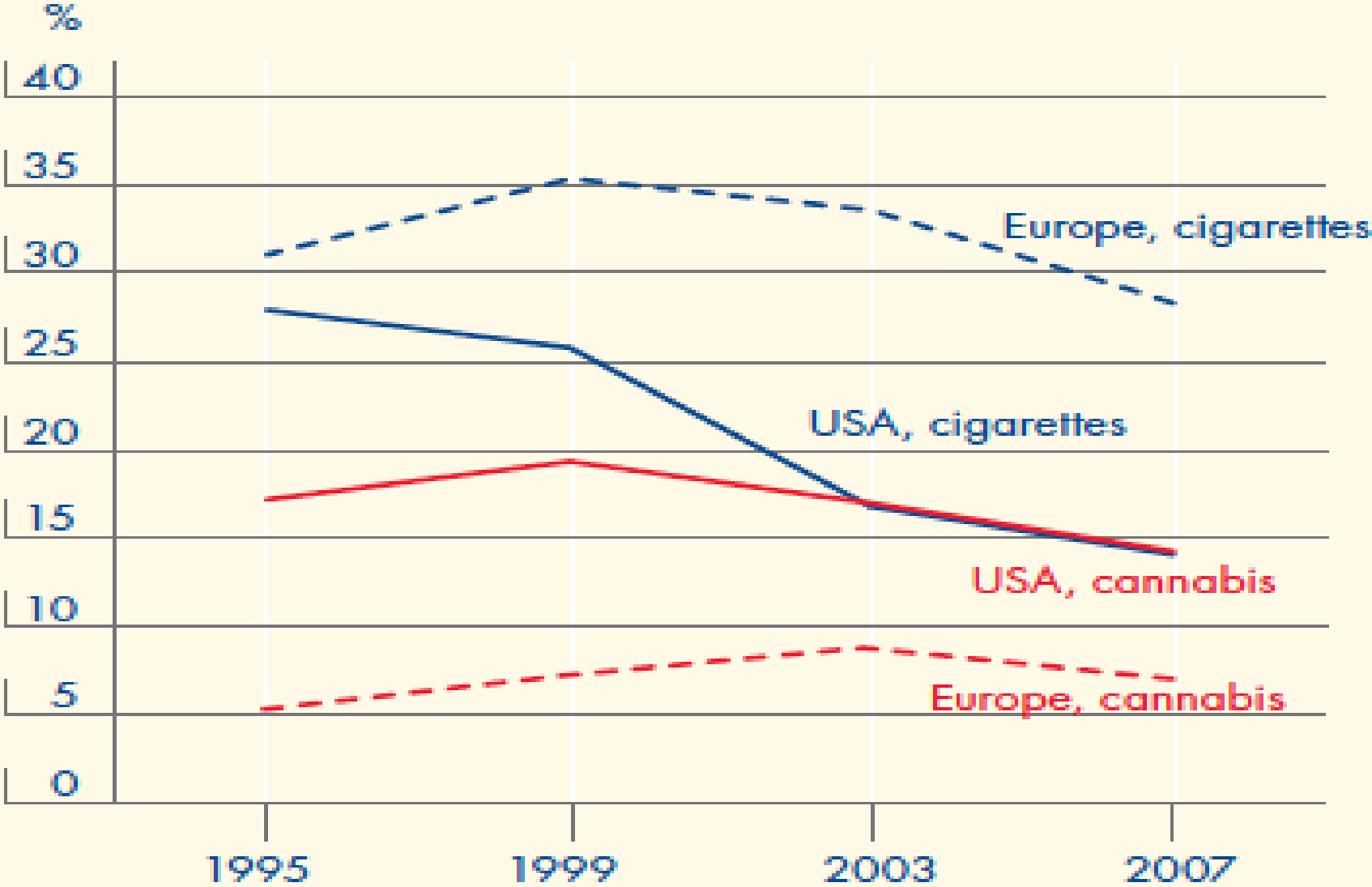
CONSUMO EN LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Evolución del consumo de cannabis entre estudiantes
14 a 18 años (%). España. 1994 - 2006

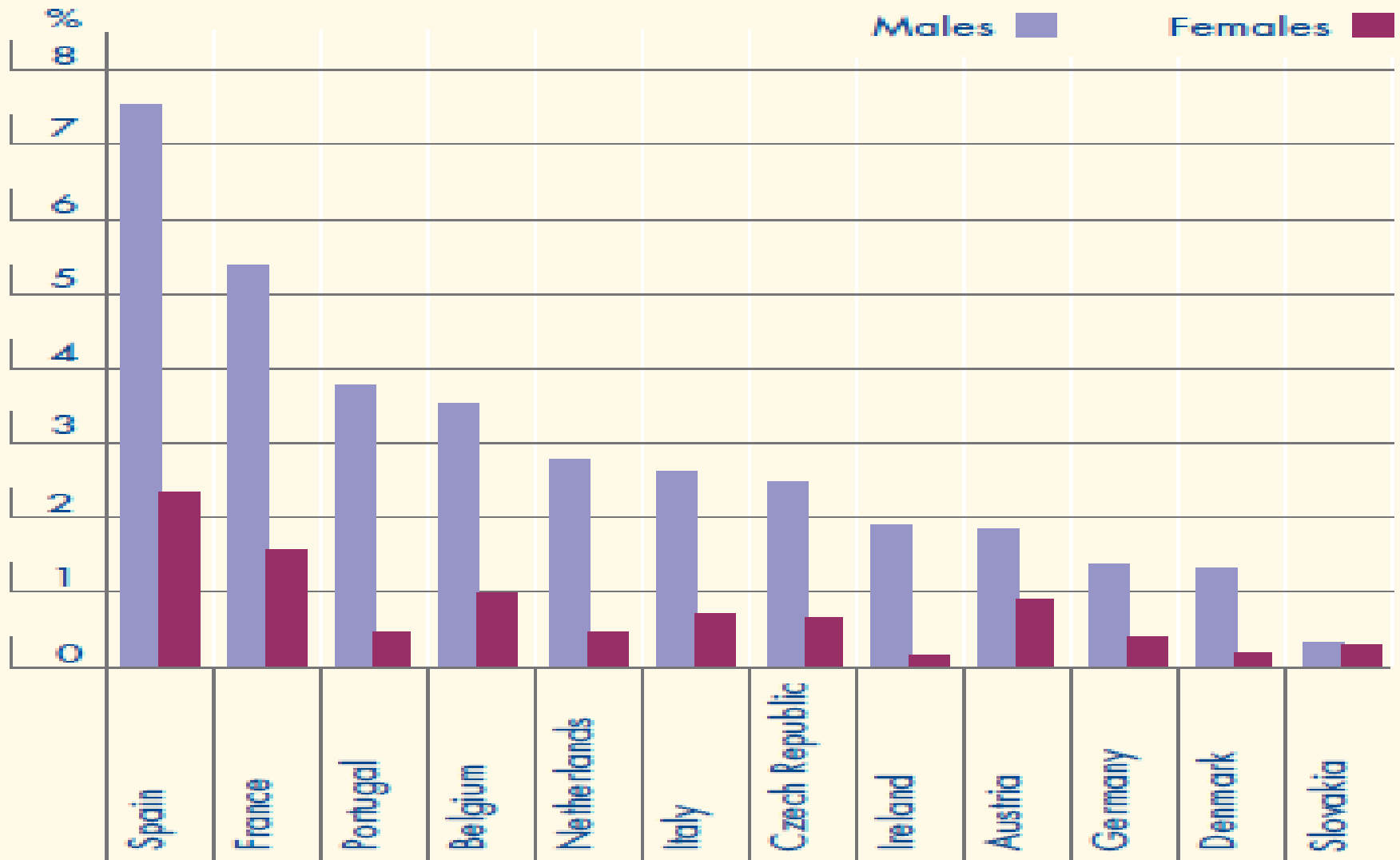


◆ Alguna vez en la vida ▲ Últimos 12 meses ■ Últimos 30 días

Consumo de Cannabis en la juventud



Consumo de Cannabis por sexos



USO DEL CANNABIS EN EL MUNDO

Las cifras de Australia, Canadá y EE.UU. sobre el uso de cannabis entre los adultos jóvenes se sitúan por encima de la media europea, que son el 32,0% y 12,1% respectivamente. Por ejemplo, en Canadá (2009) la prevalencia de vida del consumo de cannabis entre los adultos jóvenes fue de 48,4% y la prevalencia del último año del 21,6%. En EE.UU. se estima una prevalencia de consumo de cannabis del 51,6%, mientras que en Australia (2007) las cifras son del 46,7%.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

PREVALENCIA Y PATRONES DE USO. Tendencias.

Durante la década de 1990 y principios de 2000, muchos países europeos informaron de aumentos en el consumo de cannabis, tanto en encuestas de población general como en las encuestas escolares.

Desde entonces, el panorama europeo se ha vuelto más complejo. Muchos países informan de que el consumo de cannabis se está estabilizando o incluso disminuyendo, mientras que un pequeño número de países (Bulgaria, Estonia, Finlandia, Suecia) puede ser testigo de un aumento.

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

TRATAMIENTO DE LA DEMANDA. Perfiles.

Los pacientes de cannabis ingresan al tratamiento en régimen ambulatorio, con una edad media de 25 años. Los jóvenes que citan al cannabis como droga principal representan el 74% de 15-19 años y 86% de los menores de 15 años. La razón hombre-mujer es la más alta entre los clientes de la droga (cerca de cinco hombres por cada mujer).

ANUARIO 2011 EN LA UE. CANNABIS

TRATAMIENTO DE LA DEMANDA. Perfiles.

El 49% de los pacientes de cannabis primarios son usuarios diarios, aproximadamente el 18% lo utiliza 2-6 veces a la semana, el 12% del consumo de cannabis por semana o con menor frecuencia, y el 22% son usuarios ocasionales, algunos de los cuales lo han utilizado en el mes anterior iniciar el tratamiento.

EFFECTOS ADVERSOS SOBRE LA SALUD

Daños por uso de estupefacientes

Nuevo índice del perjuicio que ocasionan diferentes sustancias publicado el lunes, en el que científicos evaluaron la afectación en el consumidor y su entorno.



Efectos adversos para la salud del consumo de cannabis

El riesgo para la salud individual relacionado con el consumo de cannabis es generalmente aceptado a ser menores que los relacionados con drogas como la heroína o la cocaína. Sin embargo, debido a la alta prevalencia del consumo de cannabis, el impacto de la droga en la salud pública puede ser significativo.

Efectos adversos para la salud del consumo de cannabis

Una serie de problemas de salud agudos y crónicos asociados con el consumo de cannabis han sido identificados. Los efectos agudos adversos incluyen la ansiedad, el pánico de reacción y los síntomas psicóticos, lo que puede ser que más se reportó por primera vez los usuarios. El consumo de cannabis también puede aumentar el riesgo de estar involucrado en un accidente de tráfico.

Efectos adversos para la salud del consumo de cannabis

Los efectos crónicos relacionados con el consumo de cannabis han sido documentados, incluyendo la dependencia y un número de enfermedades respiratorias.

El impacto del consumo de cannabis en el rendimiento cognitivo no está claro.

Efectos adversos para la salud del consumo de cannabis

El consumo regular de cannabis en la adolescencia podría afectar negativamente a la salud mental en los adultos jóvenes, y no hay evidencia de mayor riesgo de síntomas psicóticos y los trastornos con mayor frecuencia de uso.

USO MÉDICO DE LA MARIHUANA



El uso médico del cannabis en los Estados Unidos

Desde 1996, 15 estados de EE.UU. y el Distrito de Columbia han aprobado leyes que permiten la posesión personal de una cantidad definida de cannabis para uso médico.

El paciente debe tener una recomendación escrita de un médico en todos los estados excepto California y Maine, donde la recomendación puede ser oral.

El uso médico del cannabis en los Estados Unidos

Todos los estados excepto Washington han creado registros confidenciales de tarjetas de identidad de los pacientes, y en un número de estados que son obligatorios.

Aunque cada estado tiene su propia lista de condiciones, la mayoría de los estados permiten el uso del cannabis para tratar el dolor, ya sea 'crónica', 'grave' o 'intratable'.

El uso médico del cannabis en los Estados Unidos

Casi todos los estados han adoptado el modelo médico, mediante el cual una persona designada se le permite tener una cantidad limitada de cannabis para el uso del paciente.

Dependiendo del estado, los pacientes pueden designar uno o dos cuidadores y los médicos pueden suministrar hasta cinco pacientes. Las cantidades permitidas varían de 1 onza (Alaska, Montana, Nevada) a 24 onzas (Oregon, Washington) de hierba de cannabis útil, y de seis a 24 plantas, algunas de las cuales debe ser "inmaduros".

El uso médico del cannabis en los Estados Unidos

El suministro de cannabis para uso médico en los dispensarios sin fines de lucro y centros estatales de tratamiento está permitido en casi la mitad de los estados.

En todos menos en dos jurisdicciones, Nueva Jersey y Washington DC, los pacientes se les permiten acceder a su propio cannabis medicinal.

El uso médico del cannabis en los Estados Unidos

La ley federal, en cambio, clasifica el cannabis como una sustancia peligrosa, sin uso médico. Esto permite que el gobierno federal pueda enjuiciar a los usuarios y proveedores de cannabis. Sin embargo, en octubre de 2009, el Fiscal General Adjunto emitió un memorando a los fiscales federales para no dar prioridad a la persecución de los casos relacionados con el uso médico del cannabis si está autorizado bajo la ley estatal.